



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2022, de la Secretaría General, por la que se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas públicas para el fomento, modernización y digitalización de las salas de cine en Extremadura en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (2022063506)

El artículo 12.3 del Decreto 80/2022, de 22 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas para el fomento, modernización y digitalización de las salas de cine en Extremadura en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba la única convocatoria (DOE n.º 125, de 30 de junio), dispone que las solicitudes y documentación presentadas serán valoradas por una Comisión de Valoración, y que la designación de sus miembros deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura por Resolución de la Secretaría General de la Consejería competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura con anterioridad al inicio de las actuaciones.

En cumplimiento de lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que me atribuye el ordenamiento jurídico,

RESUELVO:

Hacer pública la designación de los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada:

Presidenta:

- Miriam García Cabezas (Secretaria General de Cultura).

Vocales:

- Natalia Rodrigo Pizarro (Directora de Medios audiovisuales y Filmoteca de Extremadura).
- Emilio A. Benito Alvarado (Jefe de Servicio de Promoción Cultural).
- Isabel Talavera Cordero (Arquitecta Técnica del Servicio de Obras y Proyectos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes).
- Antonio Gil Aparicio (Profesional externo proveniente del sector audiovisual).
- José María Fernández de Vega (Profesional externo experto en aplicación de criterios medioambientales, o/y tecnologías digitales, o/y economía circular, o/ gestión avanzada).

Secretaria:

- Cristina Fernández Lorenzo (Empleada pública que presta servicios en la Secretaría General de Cultura).

Mérida, 10 de noviembre de 2022.

El Secretario General,
PEDRO ALVARADO RODRÍGUEZ